

Miércoles 18 /Mar/ 09

C. Ceci Domínguez . . . Buenos días!

En atención a su Solicitud de Información TR002, Folio Unacar/002/09, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Unacar, y en cumplimiento del Art. 20 Fracc. I y 44, Fracc. I, de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Edo. de Campeche*, le enviamos la siguiente respuesta:

- A partir del día de hoy 18/Marzo, puede acceder a la Página de Internet Universitaria (www.unacar.mx), y encontrará el link "**Dirección de Control Escolar**". Ábralo y lea con mucha atención; siga el procedimiento que le indica.

Estimada Ceci Domínguez, esperamos haberle servido. Al recibir el presente, mucho le agradeceremos que acuse de recibido y/o leído.

Sin otro asunto que tratar por ahora, reciba siempre un saludo cordial!

A t e n t a m e n t e

Lic. Jorge Alfredo Calderón Abreu
Unidad de Acceso a la Información Pública
Tel: (01 938) 38 1 10 18 Ext. 1109